

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

2581 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo de distintas categorías/opciones estatutarias, a los aspirantes que tras resultar seleccionados en las pruebas selectivas convocadas al amparo de los acuerdos de 10 de noviembre de 2017 y 18 de octubre de 2018 del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud por los que se aprobaron las ofertas de empleo público del Servicio Murciano de Salud y las plazas que debían ser provistas por los procedimientos promoción interna correspondientes a los años 2017, 2018 y los correspondientes al plan de Estabilización de Empleo Temporal-ejercicio 2017.

Antecedentes:

1.º) Por Acuerdos de 10 de noviembre de 2017 (BORM n.º 294 de 22 de diciembre) y 18 de octubre de 2018 (BORM n.º 248 de 26 de octubre) del Consejo de Administración del Servicio Murciano de Salud, se aprobaron las Ofertas de Empleo Público del Servicio Murciano de Salud y las ofertas de plazas que han de ser provistas por el procedimiento de promoción interna correspondientes a los años 2017, 2018 y por Acuerdo de 10 de noviembre de 2017 (BORM 22 de diciembre) la Oferta de Empleo Público correspondiente al plan de Estabilización de Empleo Temporal-Ejercicio 2017.

2.º) Tras ello, por medio de diferentes resoluciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocaron las pruebas selectivas de acceso a la condición de personal estatutario fijo en las siguientes categorías/opciones:

- Facultativo Sanitario Especialista / Medicina del Trabajo (BORM 29/04/2019)
- Facultativo no Sanitario / Superior de Administradores (BORM 11/12/2019)
- Diplomado no Sanitario / Arquitectura Técnica (BORM 11/12/2019)

3.º) Las bases correspondientes de las citadas convocatorias disponen que, una vez que concluya el proceso selectivo, quienes lo superen habrán de ser nombrados personal estatutario fijo en dicha categoría/opción mediante resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, que deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

4.º) A la vista de ello, una vez que ha concluido el proceso selectivo correspondiente a tal convocatoria y que los candidatos seleccionados han acreditado cumplir con los requisitos exigidos en ésta, procede realizar su nombramiento como personal estatutario fijo en la citada categoría/opción estatutaria para la que han sido seleccionados.

Por todo lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por los artículos 7.2 f) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud y 8.1 h) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre

de 2002, por el que se aprueba la estructura de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

Primero.- Nombrar personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud al personal que figura en el anexo a esta resolución, tras haber superado las pruebas selectivas convocadas por las distintas resoluciones del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud.

Segundo.- Los interesados dispondrán del plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para tomar posesión de los puestos convocados.

Dicho acto se realizará en el departamento de personal de la Gerencia a la que se encuentran asignados los citados puestos.

Tercero.- En el acto de toma de posesión, habrá de realizar el juramento o promesa de cumplir la Constitución, el Estatuto de Autonomía y las leyes en el ejercicio de las funciones que estén atribuidas a las categorías y opciones estatutarias a las que accedan, según lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE Nº 83 de 6-4-79).

Cuarto.- La falta de toma de posesión dentro del plazo establecido, cuando sea imputable a los interesados y no obedezca a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo como consecuencia del proceso selectivo del que deriva su nombramiento, previa audiencia del mismo.

Quinto.- Tras la toma de posesión, realizarán una actividad formativa de carácter obligatorio en materia de prevención de riesgos laborales.

Sexto.- Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 20 de abril de 2023.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo.

ANEXO

Categoría: FACULTATIVO SANITARIO ESPECIALISTA

Opción: MEDICINA DEL TRABAJO

Nº ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	LOCALIDAD	TURNO
1	***2181**	MARTINEZ-CARRASCO PLEITE	CRISTINA ROSARIO	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS / ÁREA IV	MURCIA	LIBRE
2	***3305**	LOZANO GARCÍA	MARÍA JOSEFA	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS / ÁREA V	MURCIA	LIBRE
3	***3818**	CARBAJO RODRÍGUEZ	HILARIO ANTONIO	DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS / ÁREA III	MURCIA	LIBRE

Categoría: FACULTATIVO NO SANITARIO

Opción: SUPERIOR DE ADMINISTRADORES

Nº ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	LOCALIDAD	TURNO
1	***8023**	PLAZAS MARTINEZ	ESTHER	ORGANOS CENTRALES SMS	MURCIA	LIBRE
2	***2862**	SERRANO PÉREZ	CRISTINA	COMPL. HOSP. UNIV. DE CARTAGENA	CARTAGENA	LIBRE
3	***6549**	GARRIDO ABENZA	ESTHER	H. DE LA VEGA LORENZO GUIRAO	CIEZA	LIBRE
4	***8304**	LOPEZ DE HIERRO PEREZ	MARIA CARMEN	HOSPITAL G.U. "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"	SAN JAVIER	LIBRE
5	***2565**	GARCIA NAVARRO	JUANA MARIA	ORGANOS CENTRALES SMS	MURCIA	LIBRE
6	***5840**	AVILES JIMENEZ	SONIA	ORGANOS CENTRALES SMS	MURCIA	LIBRE
7	***6448**	APARICIO GARCIA	CESAR CLAUDIO	ORGANOS CENTRALES SMS	MURCIA	LIBRE
8	***1955**	GARCIA REAL	MARIA DEL MAR	HOSPITAL G.U. "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"	SAN JAVIER	LIBRE
9	***1981**	MIÑARRO LAORDEN	MARÍA	COMPL. HOSP. UNIV. DE CARTAGENA	CARTAGENA	LIBRE
10	***7245**	MUÑOZ FORTUNY	MARIA ELENA	COMPL. HOSP. UNIV. DE CARTAGENA	CARTAGENA	LIBRE
11	***8047**	GIMENEZ RODENAS	MARIA DEL MAR	HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE	CARAVACA DE LA CRUZ	LIBRE

Categoría: DIPLOMADO NO SANITARIO

Opción: ARQUITECTURA TÉCNICA

Nº ORDEN	DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	DESTINO	LOCALIDAD	TURNO
1	***3316**	CREMADES HERNÁNDEZ	ANA MARÍA	ÓRGANOS CENTRALES/DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	MURCIA	LIBRE
2	***2928**	MAESTRE SAN JUAN MAESTRE	FEDERICO CARLOS	ÓRGANOS CENTRALES/SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	MURCIA	LIBRE
3	***3375**	MORENO ROBLES	ANA ROSA	ÓRGANOS CENTRALES/SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA	MURCIA	LIBRE